



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUM. <b>246515</b> (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>19 OCT. 1979</b>

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F16 F 9/00</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  "BOTELLA ELASTICA MEJORADA - DEPOSITO AUXILIAR DE AMORTIGUADORES".
---

(71) SOLICITANTE (S)  D <sup>a</sup> . Pilar Viñas Capdevila
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  BARCELONA, calle Ganduxer, 118
---

(72) INVENTOR (ES)  La peticionaria
---

(73) TITULAR (ES)  La misma
-----------------------------------

(74) REPRESENTANTE  D. ARTURO CANELA BRESKO
---

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una botella elástica depósito auxiliar de amortiguadores, mejorada.

5. En este tipo de botellas existentes en el mercado por fabricarlas la peticionaria, si bien cumplen la finalidad propuesta, la de servir de depósito auxiliar del aceite de los amortiguadores, en especial para motocicletas de moto-cros para que cuando el fluido es expulsado del interior del cilindro del amortiguador en virtud de los accidentes del terreno en donde se desplaza la motocicleta y en la acción de amortiguación de aquéllos este fluido pase, a presión, a su interior y luego al desaparecer la acción expansora del amortiguador el propio fluido, al volver al interior del cilindro sea ayudado en su desplazamiento por las mismas paredes elásticas de la botella que estaban distendidas por la presión del fluido previamente introducido.
- 10.
- 15.

- Ahora bien, como el material constitutivo de la botella es elástico, ello resulta que este material es fácilmente pinchable, cortable y desgarrable por los golpes contra cuerpos duros, las puntas y aristas de piedras, espinas y ramas situadas en el camino o maleza del monte por donde la motocicleta de moto-cros pasa durante la competición.
- 20.

Para evitar que las paredes de la botella elástica se dañen y por tanto lograr que el aceite de amortiguación no pueda escaparse accidentalmente, es por lo que se ha ideado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

5. Para una correcta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva botella elástica objeto de la invención, acompañándose de 3 hojas de dibujos en las que:
10. En las figuras 1 y 2 se representa la misma botella elástica de colocación radial, vista en sección, unida al manguito tubular recto y acodado, respectivamente, de comunicación con el interior del cilindro del amortiguador.
15. En la figura 3 una sección de la figura 2. con botella de fondo postizo, y
- En la figura 4 una botella, igual que las anteriores, vista en sección y de colocación coaxial con respecto al tubo móvil.
20. Consiste la invención en que las botellas elásticas formativas del depósito auxiliar del fluido en los amortiguadores hidráulicos, se les dota de una carcasa externa rígida (1) que las cubre totalmente, amparándolas de roces, choques, pinchazos y desgarros durante el desplazamiento de la motocicleta por el monte.
- 25.

5. Esta protección externa (1) se dispone con las paredes internas de su cuerpo separadas de las paredes externas del cuerpo de la botella (2) elástica creando una cámara(3) para permitir la distensión de las paredes elásticas de la botella cuando el fluido proveniente del cilindro (12) del amortiguador entra, a presión, en aquélla.

10. Esta carcasa protectora rígida (1) y de material duro, principalmente irrompible, está unida con las oportunas brida o bridas (5) al elemento de afianzación.

15. En el supuesto de que la base de la botella esté descubierta, entonces esta base postiza-tapa (4), presenta un orificio central (6) para ensartar el extremo saliente, roscado (7), del tirante de sujeción (9) a través de la oportuna tuerca (8), cual tirante tiene su otro extremo unido a la tapa-tuerca (10) superior unida fijada a la comunicación (11), acodado o no, que la comunica con el interior del cilindro (12).

20. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

25. Habiéndose descrito ampliamente el objeto y la utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las reivindicaciones que en la siguiente página se detallan:

## REIVINDICACIONES

=====

1ª.- BOTELLA ELÁSTICA MEJORADA-DEPÓSITO AUXILIAR DE AMORTIGUADORES, caracterizada por el hecho de disponer, envolviendo las paredes de la botella, una carcasa rígida, dura, de protección del cuerpo de la botella contra los pinchazos, cortes, desgarros y golpes, dejando una separación entre el cuerpo de la botella y la pared interna de la carcasa, creando así una cámara de dilatación que permita las dilataciones de las paredes internas elásticas sin impedirlo la carcasa rígida, cuando el fluido a presión, proveniente del cilindro pasa por la comunicación al interior de la botella embridada por las bridas.

2ª.- BOTELLA ELÁSTICA MEJORADA-DEPÓSITO AUXILIAR DE AMORTIGUADORES, según la anterior reivindicación, en el que cuando el fondo de la carcasa rígida sea postizo, en el centro de la misma hay practicado un orificio ensartado por el extremo libre y roscado, a través de la tuerca oportuna, del tirante de sujeción unido a la tapa fijada a la comunicación con el cilindro del amortiguador.

3ª.- BOTELLA ELÁSTICA MEJORADA-DEPÓSITO AUXILIAR DE AMORTIGUADORES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de SEIS hojas reglamentarias, escritas a máquina por una sóla de sus caras y acompañándose de cuatro hojas de dibujos.

Barcelona, a 19 OCT. 1979

ARTURO CANELA

P. P.

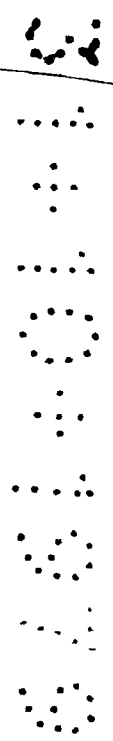
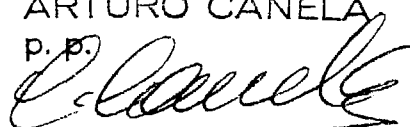
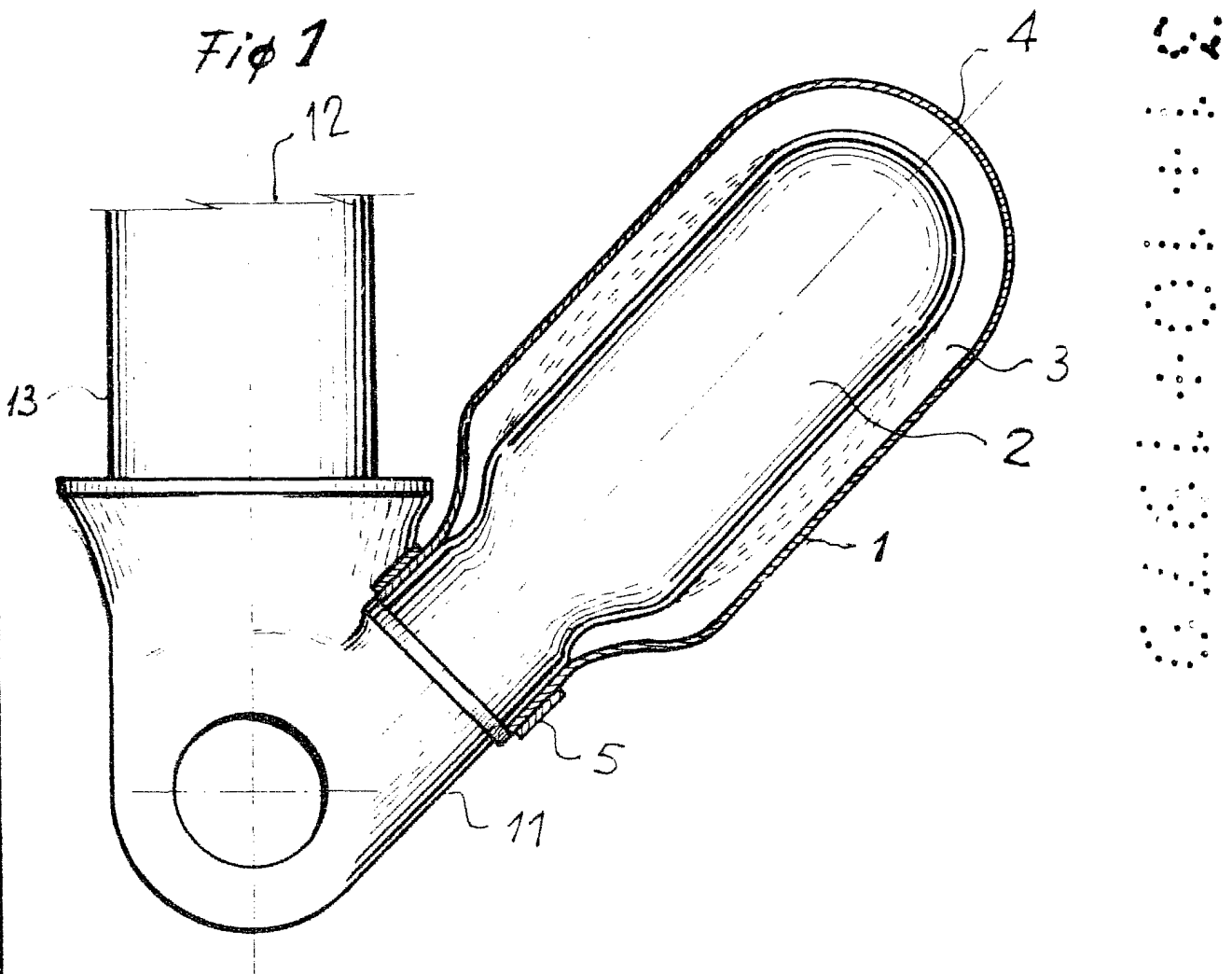


Fig 1



Escala variable

ARTURO CANELA  
P. R.

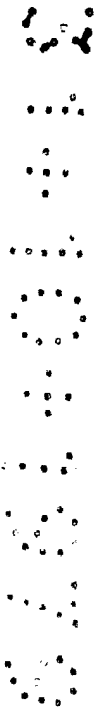
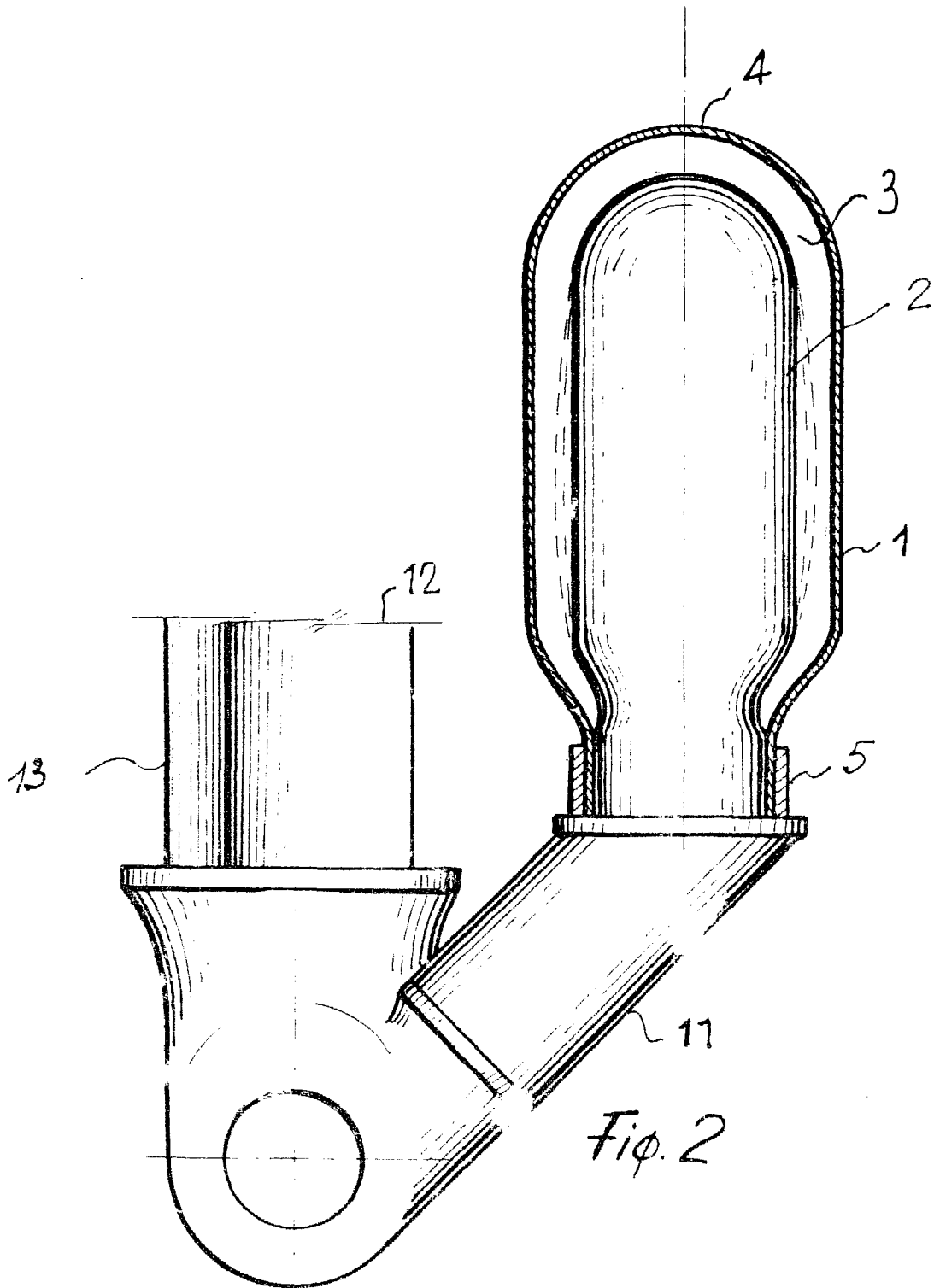


Fig. 2

Escala variable

ARTURO CANELA  
P. P.

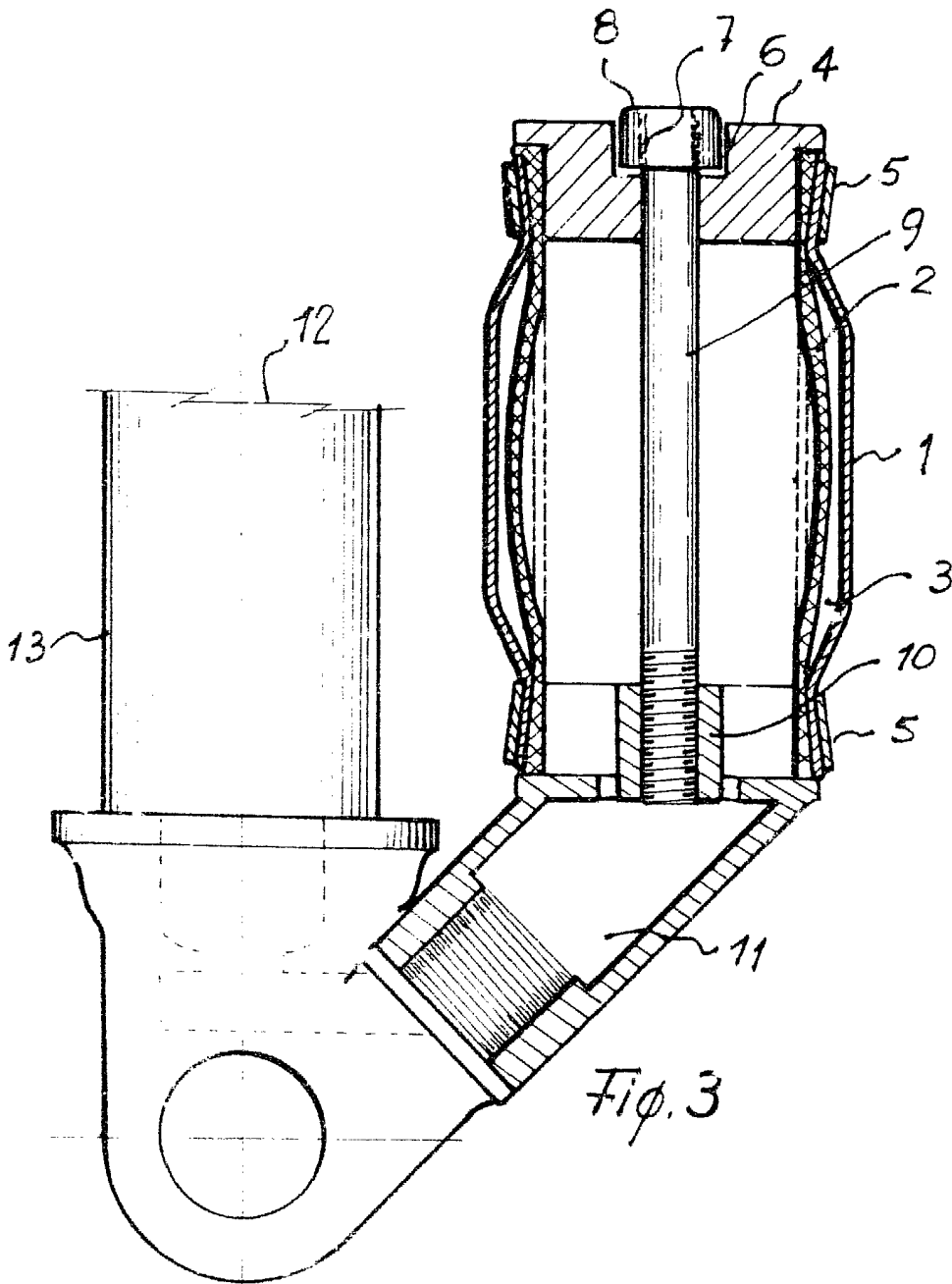


Fig. 3

ARTURO CANELA  
p.p.

Escala variabl:

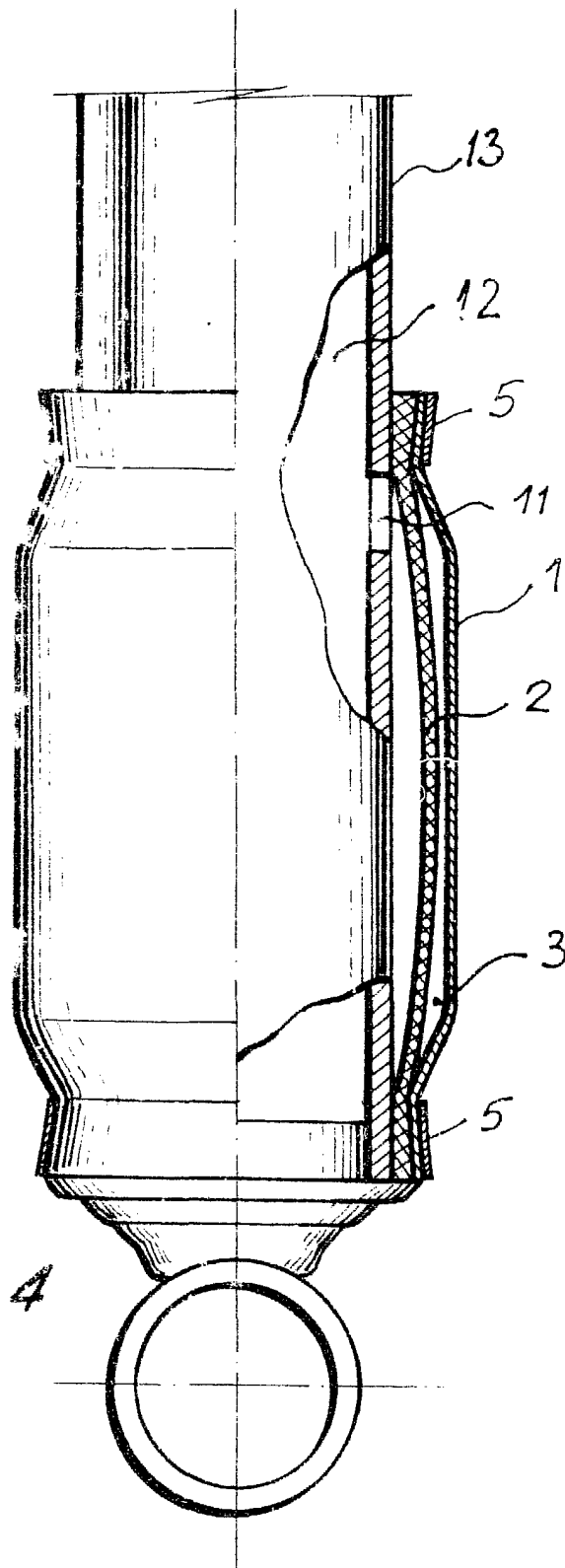


Fig. 4

Escala variable

ARTURO CANELA  
p.p.